

DIRECTOR: César Huerta

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calderón de la Barca, 12 y 14

Teléfono núm. 59

EL MUNDO

Empresario
conveniente

Capital, un mes. 50 céntimos

Provincias, un año. 7 pesetas

ANUNCIOS SEGUN TARIFA

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de timbre.

AÑO V

SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES

Núm. 456.

PROBLEMAS DEL DIA

Los parásitos del presupuesto

cesse de ordinario que, apenas terminan los debates políticos y se pujan a discutirse documentalmente las cifras de los Presupuestos, se hace la animación en las Cámaras, después blanquean los rojos, y quedan vacías las gradas de las tribunas.

es verdad. Pero quienes esto ven no saben que ello afecta a la parte externa de la sesión pública, a lo que acontece en el hemiciclo, con taquígrafos y maceos. En cambio, fuera del salón del Parlamento una vida más sana que nunca así que comienzan a tratarse de los Presupuestos del Estado.

En la sala de visitas, los pasillos y escritorios, en busca del ministro o del diputado, Comisario de todos los centros y dependencias, embajadores de todas las naciones y provincias, agentes al servicio de todos los intereses, representantes de todos los cuerpos, actividades, profesiones, empujes, oficinas, grupos, ramos, escalafones y nóminas... que no despierta interés la discusión de los Presupuestos! Para ceder terreno y mantenerse firme ante las peticiones de aumento de gastos, muy explicables siempre y muy legítimas con frecuencia, el diputado de cada una de las comisiones ha de ser un héroe como los de Verdun. La lucha dura semanas y meses. Y no hay resistencia, a la larga a esta guerra de desgaste».

Los funcionarios del Estado, todos los funcionarios del Estado, que con sus sueldos, no pueden vivir. Unas veces suplican que se tenga en cuenta la carestía de las subsistencias. Otras, hablan de la dignidad de su respectiva función y de lo mucho que importa al país retribuirlos decorosamente. Cuando no, invocan la equidad, es necesario igualar estos sueldos con aquellos otros sueldos, para una corporación posterior a otra corporación análoga, para que se otorgó a las militares... donde poner el límite? Los gastos personales, junto con la deuda pública, se llevan casi entero el presupuesto. El Estado es un Espectáculo que, como los patrones de la antigua Roma, sostiene, y se sienta cada día a su mesa de clientela numerosa. La mesa de Luculo; pero no deja de aumentando de año en año la pedumbra de los clientes que, por el uso romano, pasan todas las mañanas por el pórtico de unos palacios del patricio para pedir oficialmente la salutación pública.

El más triste del caso es que los que tienen razón. El Presto se lo llevan los funcionarios públicos, pero los funcionarios públicos están mal retribuidos. Los sueldos de 3.000 pesetas con un centavo, no permiten hoy vivir decentemente a una familia. Con 3.000, por ejemplo, la más difícil tarea de las tareas, la de forjar el alma de nuestros hijos a través a quienes da el Estado el sueldo de un bracero. Entregamos nuestras vidas, honras y haciendas para que las amparen frente a las influencias avasalladoras del dinero y del cacique; a jueces que nos haberes les obligan a vivir en estrechez, angustiados... ¿cómo resolver este problema?

No hay otro camino, es evidente, que el de pagar mejor a los funcionarios y, al mismo tiempo, disminuir su número y obligarles a intensificar y elevar su función.

A veces no cabe disminución en el número. El de los maestros deberá triplicarse si queremos que todos los niños españoles puedan ir a la escuela. Pero sobrarían tal vez catedráticos concentrando las fuerzas y suprimiendo la mitad de las Universidades, Institutos y Centros de enseñanza desperdigados por toda España.

¿Qué saludable poda habría de hacerse, sobre todo, en oficinas y dependencias de los varios ministerios y servicios oficiales! ¿Qué austeridad amortización en el Presupuesto de la Guerra, hasta que la cabeza quedara en proporción con el cuerpo del Ejército, y el cuerpo mismo, en armonía con los recursos y necesidades del país! Apenas hay centro oficial ni corporación del Estado en que no sea posible, reduciendo con implacable severidad plantillas y gastos inútiles, mejorar la situación del personal innecesario y mejorar, al mismo tiempo, el servicio.

¿Que no hay quien lo haga? Pues mientras no se haga no habrá Estado. En esta época de sindicalismos, es obligado favorecer al funcionario, mas recordándole constantemente que el funcionario se debe a la función. Se habla contra la burocracia. Pero una burocracia competente, honrada y laboriosa es el nervio del Estado moderno. El que sirva, que preste de veras su servicio. El que no sirva, que se vaya a su casa. Es preciso que cada empleado, en su puesto, sienta su deber y su responsabilidad, no como un número en el escalafón, sino como una célula viva en el organismo de la patria. Hasta que el país, el país productor y contribuyente, piense que no hay dinero mejor gastado que el que se gaste en los servicios públicos, y que de éste, puesto que, al cabo, las cosas dependen siempre de los hombres, ninguno se invierte mejor que el que se invierte en personal.

LUIS DE ZULUETA

Con el fin de normalizar la marcha administrativa de este periódico, rogamos a nuestros suscriptores se sirvan abonar a la mayor brevedad la suscripción corriente, permitiéndonos recordarles que el pago es siempre adelantado.

PECADORA

Forman una alianza de oro y nieve sus guedejas solares y las plumas del chapero opulento. De entre espumas de encajes y de gasas brota leve el tibio pedestal de la garganta, cuya gracia cimientase en los frutos, redondos de los senos imolutos. Una alondra de vidrio vibra y canta en el nido calenté de su boca, en la boca que tiene por portada una rosa de lumbre, perfumada, donde guarda la abeja fina y loca del beso o de la frase sugestiva. Bajo el parral dorado de los rizos, fulgurán como estrellas los mellizos incendios de los iris. Y en la viva hoguera verde y honda del mirar hay la llama maldita del Deseo, el brillo mineral de un carnafeo y la inquietud hmática del mar. El traje de Lutecia es yedra bruja que la carne de rosas acaricia en estónticas líneas de impudicia y en sus paños sutiles arebujas la líra borbónica de las caderas y el trémulo carrara de su espalda.

El revuelo crujiente de la falda delata entre las solas volanderas el grato modelado del tobillo; y los pies infantiles se guardan en chapines tan lindos que parecen por hadas laborados. Sobre el brillo vanidoso y pulido del charol angosta hebilla de oro se sujeta, y en ella se deshace una saeta a lo galán flechada por el sol. Esta nueva actual es arrebatada lleria de ingenuidad en los pecados. Con sus rubios cabellos desgrenados como acayos de sol por la divina blancura de su torso de marfil, yo la he visto llorar, y parecía que otra mujer de Magdalena quería huir de su pasado en el sutil carro espiritual de una oración. Así tiene después cada caída esa gracia recóndita y prohibida de toda inesperada rendición...

RAMON FERNANDEZ MATEO

En Madrid cuesta la mercadería 3 pesetas kilo. Aquí, 1.5 y 6 pesetas. Por lo visto también las autoridades se declaran en huelga...

El ocaso de los dioses rojos

Nuevamente Francia se erige en defensora de la Libertad.

Ante la amenaza bolchevique, al darse cuenta de que la tiranía de los Soviets avanzaba por el mundo clavando su garra dominadora en las organizaciones obreras, los trabajadores de Francia se han sentido hijos del país de la Libertad y de la Democracia.

La inmensa mayoría del proletariado francés acaba de dar el grito de independencia con esa oportunidad maravillosa con que siempre ha tomado Francia su posición en el mundo en los momentos definitivos.

Cuando el falso edificio del soviétismo ruso, lleno de resquebrajaduras, amenaza desmoronarse, es necesario que el empujón decisivo venga de Francia.

Los dioses rojos, ensobrecidos y fanáticos, maldecirán, seguramente, a esa Francia que destruye sus planes, y dejarán caer sobre ella los más fulminantes anatemas del bolchevismo dogmático tiránico e intransigente.

¡La herejía francesa! ¡Redentora herejía! Gracias a ella los trabajadores del mundo entero acabarán por sacudirse el yugo de Moscú que ya empezaba a marcarles con una infamante marca de esclavitud, mil veces más abominable que la de los tiempos—hoy, por fortuna, lejanos—de la explotación burguesa.

Francia rediviva es como el Dios cristiano—fraternidad y libertad—que arroja del templo a los dioses falsos y que los aniquila en el preciso instante en que el rebaño pareciera decidido a prosternarse ante ellos.

Con satisfacción debemos leer la noticia todos los hombres liberales que aspiramos a llegar honradamente—y sin sustituir una tiranía por otra—a la armónica y justiciera solución del problema social tan lejos del despotismo burgués como del despotismo obrerista.

La noticia a que nos referimos—y que nosotros nos apresuramos a anticipar y aumentar—es el acuerdo tomado por la Confederación General del Trabajo contra la trama urdida en Moscú por las negras arañas del soviétismo.

Medimos toda la importancia del acuerdo, y hoy vemos, con satisfacción que al darle la importancia que le dimos, no anduvimos equivocados ya que toda la Prensa se detiene a señalar la transcendencia de un acto que ha de marcar una nueva etapa en las luchas sociales.

La Rusia soviética tendrá que renunciar a sus ambiciosos sueños de imperialismo obrero.

Los dioses rojos, en pleno ocaso, tendrá que abandonar ese Sinaí en llamas, desde cuya cima dictaban al mundo los mandamientos inexorables del soviétismo y lo imponían sus tiránicas tablas de la ley.

De su obra, el mundo sabrá recoger lo bueno y desdeñar lo malo—que os mucho y muy abominable—pues ya es sabido que las revoluciones no pasan sin dejar surco.

Porque a los que creen que al hundirse los dioses rojos en el cieno de sus grandes errores de tiranos han de sucederles los viejos ídolos de la justicia social que adoró una sociedad envilecida hay que decirles, alto y claro, que ello es imposible, y que el único medio de evitar el nuevo entronizamiento de los dioses rojos lo hallaremos en el imperio de la justicia distributiva y de la libertad intangible.

El hecho de que se hunda al nacer esa nueva casta opresora del obrerismo, que amenazaba tiranizar al mundo, no da derecho a nadie a pensar en la resurrección de antiguas castas...

Ni la militar, ni la eclesiástica, ni la aristocrática... ¡Nada!

Contribuimos con entusiasmo al hundimiento de los dioses rojos, a condición de que signifique el de todas las castas opresoras.

Y de que desde el más alto al más bajo—uniformes, casacas, levitas, blusas—seamos como ocurre en Inglaterra, ciudadanos libres de la libre España, y con iguales deberes y derechos.

La vida española la curarrecen los trusts y el arancel. El Sol, defiende unos y otros. Tú lector, verás si te conviene pagar armas para que te hieran...

NOTAS

La cumbre de la Montaña Everest, en el Himalaya, ejerce al momento gran atracción, e ingleses, franceses y americanos están discutiendo el plan más eficiente para explorarla. El proyecto del aviador americano Rowland Rohifs es, naturalmente, emplear un aeroplano, y en vista del hecho que este señor tiene el record del mundo en altura, habiendo alcanzado el 18 de septiembre de 1919 una altura de 32.450 pies, mientras la Montaña Everest es 3.000 pies menos, llegando a remontarse a 19.500 pies en nueve minutos, parece que este aviador tiene buena perspectiva de conseguir la victoria sobre todos los demás contendientes.

Las dificultades de los ferrocarriles no se limitan al aumento de los jornales de los empleados y la alza de las tarifas. Hay otras cosas y, entre ellas, la tarea estu-

penda de mantener el material móvil en buenas condiciones. En una sola red francesa, durante los últimos cuatro meses se han roto más de 275.000 cristales de coches y dañado más de 176.000 cortinas, que han tenido que ser reparadas. Se calcula que el costo de estos daños y perjuicios exceden de dos millones de francos por mes. En otra línea los pasajeros después de destruir los radiadores se han quejado de la falta de calefacción en los coches.

Hace tiempo, todos los periódicos americanos estaban llenos de historias muy detalladas de los millones de beneficios alcanzados anualmente por el fabricante de coches Ford. Ahora todo ha terminado, y recientemente se ha presentado en Nueva York gestionando el préstamo de la friolera de 375 millones de pesetas para pagar las deudas existentes. Dicen que las causas principales del cierre de su fábrica y sus dificultades financieras son los impuestos debidos al Gobierno que alcanzan a 275 millones de pesetas, y el stock de coches sin vender, cuyo valor es 175 millones de pesetas. No es extraño en consecuencia que haya sido necesario reorganizar la dirección de la empresa.

Pronto será tan fácil bajar del Cielo como en un ascensor moderno, según la descripción del helicóptero inventado por el señor Pateros Pescara, de Barcelona, ingeniero argentino. La invención ha sido ideada en la Sante, cárcel de París, donde el señor Pescara estuvo detenido durante la guerra, como sospechoso al Gobierno francés por estar casado con una princesa Austriaca.

La máquina es similar a un automóvil de dos asientos, montado sobre cuatro ruedas muy pequeñas, y a través de la cubierta del motor sale un eje de acero sobre el cual van montados, uno sobre otro, dos juegos de alas cuadruples que giran en direcciones opuestas, y cuando los dos están funcionando, desarrollan una fuerza elevadora que permitirá a la máquina subir verticalmente mientras, modificando las revoluciones, la máquina descende tan suavemente como una pluma. En el viaje de prueba han descubierto la necesidad de algunas mejoras; pero el inventor está muy satisfecho de que pronto será posible conseguir un vehículo de transporte aéreo muy eficiente.

Aunque la Liga de las Naciones viene asegurándonos que han terminado para siempre las guerras, las primeras potencias están preparándose para la próxima. Se han dado por terminados en el arsenal de Watertown, Estados Unidos, las pruebas de un cañón gigante de 400 milímetros de calibre, que pesa con su montaje más de 510 toneladas y dispara una granada de 1215 kilos, lanzándola a una distancia de 36 kilómetros. Está montado sobre una plataforma que permite ocultar el cañón después de cada disparo, queda protegido por un baldoquín a prueba de granada.

Crónica de Sucesos

Muerte.—Estando custodiando su ganado el pastor Maximiano Romo Pérez, de 18 años, vecino de Loranca del Campo, observó que dentro de la corraliza de Pascual Pastor Escudero pendía de un árbol un cuerpo humano, y aproximándose vio que era el vecino de este pueblo Celedonio del Horno Fernández, el cual estaba colgado de un arzollo con una correa al cuello y el que era cadáver; parece ser se trata de un suicidio.

Escándalo público.—Ha denunciado este hecho ante el Juzgado de Priego la vecina de aquella ciudad, Damiana Romero Canales.

Robo.—De la cuadra de la casa del vecino de Villar de la Encina Norberto Zafra Domínguez, fueron robadas cuatro caballerías menores ignorándose los autores de la sustracción.

Juegos prohibidos y atentado.—Se ha incoado sumario en Cafete sobre juegos prohibidos en el casino de Serapio García, cuya partida fué sorprendida por el Alcalde y el Alguacil de dicho pueblo, habiéndole sustraído a este último la cantidad ocupada a la partida, el Serapio García.

Desobediencia.—Se instruyen diligencias por haber sido desobedecido el alcalde de Belmonte por parte del vecino de aquel pueblo Norberto Alcaráz Porras.

Robos.—A Angel Campillo vecino de Pajarón, le han sido robadas 2.200 pesetas, recayendo sospecha de que sean los autores, Félix y Lorenzo Garcés, Juan Campillo y un tal Demetrio (a) El Cotorro.

—Por el robo de 1.285 pesetas de la pertenencia de Manuel Mesas, vecino de San Clemente, se halla detenido como presunto autor José Antonio Redondo.

Lesiones casuales.—En el Hospital Provincial de Madrid, ingresó Ricardo Gómez Bravo, de Tarancón, a curarse lesiones que se produjo al meter entre dos piedras el pie, lo que le ocasionó la fractura de la pierna derecha.

—En Uclés, Manuel Martínez Cogollo, infirió lesiones en el cuello, con una navaja de cortas dimensiones a su convecino Federico Serrano Morales.

Hurtos.—Por corta y sustracción de pies de carrasca, han sido denunciados Julián Garrido y José Picazo vecino de Ledaña.

A Patricio Gutiérrez Mialdea, le han sustraídos dos cabritos en el pueblo de Castejón, por su convecino Adrián Perales Cerezo.

Juan Jiménez, guarda de la Excelentísima señora Marquesa de Moya, ha denunciado a Santos y Francisco Pérez, por corta y sustracción de pinos y roturación de terreno en el sitio Cerro y Cerrillo término de Boniches.

En Cuenca andan los niños mendigos por todas las calles. El impuesto de la Junta correspondiente se recauda, cuando se invierte?

Reunión de Gremios

La Administración de Contribuciones pone en conocimiento de los industriales, a los que directamente pudiera interesar el nombramiento de Síndicos y clasificadores de sus respectivos gremios, que en el local de dicha oficina tendrá lugar el día 24 del corriente la elección de dichos cargos en la forma siguiente: A las once de la mañana, Señores Abogados; a las doce, sastres sin género; a las tres de la tarde, tiendas de comestibles; a las cuatro, vendedores de carnes frescas, y a las cinco, vendedores de vinos al por menor.

HERNANDEZ
BRAGUERO ESPAÑA
de D. J. Campos
Médico Ortopédico.
30 pesetas.
Lo mejor conocido
En Cuenca: Droguería San Julián,
Calle del Agua, 22.
En Madrid: Augusto Figueras, 8.

REEMPLAZO 1920-1921

FERNÁNDEZ, VILLAR Y COMPANIA
PROPIETARIOS
Antiguos encargados de las Oficinas de
D. MANUEL CASTANERA ESTEBAN
Centro General matriculado y autorizado para substitutiones: libertad del servicio militar activo en Africa.
Oficina central: ATOCHA, 9, primero.
Oficina de Reclutamiento: CABEZA, 32, pral.
Teléfono M. 3.709
Dirección telegráfica y telefónica:
MA FERNANDEZ.—MADRID
Substitution del servicio militar en Africa.—Cuota de 500 pts.—A los reclutas del cupo de ellas del actual reemplazo, antes de ser sorteados para Africa en las respectivas Cajas de Recluta.—Todos los contratos que verifica este Centro, están garantizados de éxito durante los tres años de servicio activo, respondiendo a cuantos sorteos pudieran sufrir para Africa el recluta contratado y a las reposiciones de las plazas de aquellos substitutos que pudieran de sortear o inutilizarse, hasta dejar al recluta contratado completamente libre del servicio militar en Africa, sin que por estos conceptos tenga que hacer el interesado nuevo desembolso
Aprobado en Cuenca: **MANUEL RODRIGUEZ, MARIANO CATALINA, 80**
TARANCÓN: D. IGNACIO L. MORILLAS.

"LA AMISTAD,"

Fábrica de aserrar y almacenes de madera de Luis Cavanna, sucesor de Felipe Murcia.
Maderas del país para construcción, de medidas corrientes y especiales.—Cajas-envases y carpintería.
Pídanse catálogos de precios.—Esta casa cuenta con auto-camiones para el mejor servicio de sus clientes.
La fábrica y almacén están emplazados en Cuenca, junto a la estación del ferrocarril, a donde deben dirigirse los pedidos o a D. Pedro Muñoz, General Lasso, 26, Cuenca, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Especialidades farmacéuticas MONTERO

MARIANO CATALINA, 48 Y 50.—CUENCA.

NEUMONAL, a base de codeína, arrenal mentol y sustancias balsámicas.
TOSFENOL, a base de medicamentos de origen vegetal, específico antiferropor excelencia.
ARTROSAN, a base salicilato de sosa.
GLUCOSIL, medicación antidiabética.
NÚCLEO FERROL, reconstituyente de primer orden, del que se venden mensualmente miles de frascos.
De venta en todas las farmacias de España. Depósito general en CUENCA FARMACIA MODERNA DE MONTERO.

Sorteo de mozos

- 1 Lucio Amor Pérez.
- 2 Vicente López Herrero.
- 3 Juan González Moreno.
- 4 Feliciano Carbonel Córdoba.
- 5 Francisco E. Alvaro Navalón.
- 6 Julián García Huerta.
- 7 Pedro Antonio Garrote García.
- 8 Pedro Torrecilla Contreras.
- 9 Casto Arcas García.
- 10 Leovigildo Fernández López.
- 11 Demetrio González Niño.
- 12 Florencio Panadero Cardete.
- 13 Ubaldo Cebrián Gómez.
- 14 Teófilo Contreras Collado.
- 15 Félix Forcade.
- 16 Enrique Tauler Rodríguez.
- 17 Jesús Llandres López.
- 18 Francisco Lerrín Redondo.
- 19 Manuel Beamud Martínez.
- 20 Pascual Malo Zarco.
- 21 Modesto López Hernández.
- 22 Francisco Sotos Maeso.
- 23 Eusebio Palomo Navarro.
- 24 Enrique Martínez Armero.
- 25 Julio Mariluz Picazo.
- 26 Arturo Taboada Giraldo.
- 27 Emilio Torres Pérez.
- 28 Daniel Moya de la Cruz.
- 29 José Alvaro Carralero.
- 30 Félix Navarro Lorenzo.
- 31 Victoriano de la Osa López.
- 32 Pedro García Rodríguez.
- 33 Felipe Nuño Fernández.
- 34 Gabriel E. Cebrián Ibáñez.
- 35 Vicente Escribano Escribano.
- 36 Eustaquio Angel Enero Pardo.
- 37 Rodrigo G. Martínez Sahuquillo.
- 38 Adrián Alarcón Galán.
- 39 Ramón Carretero Castillo.
- 40 Gabriel de Dios López.
- 41 Lucio N. Redondo Chumillas.
- 42 Vicente Recuenco Patón.
- 43 Sotero Martínez Zamora.
- 44 Gabriel José Blasco Sáiz.
- 45 Enrique Rubio Ruiz.
- 46 Mariano Belinchón Moya.
- 47 Daniel Recuenco Moya.
- 48 Florencio Torrecilla Niño.
- 49 Máximo Martínez Sahuquillo.
- 50 Peironillo Vega Gómez.
- 51 Tomás Pardo Belinchón.
- 52 Saturnino Sánchez García.
- 53 Justo López Escudero.
- 54 Domingo Leal Cava.
- 55 Benjamín Carretero Celada.
- 56 Tomás Redondo Madina.
- 57 Francisco Royuela García.
- 58 Hermenegildo Pobo Gómez.
- 59 José Pérez Madero.
- 60 Prudencio López Abarca.

- 61 Galo F. Royuela Muñoz.
- 62 Esteban de la Osa López.
- 63 Basilio Navarro Poveda.
- 64 Marcelino Alique Belmudez.
- 65 Jesús Abarca.
- 66 Gonzalo Vallejo Martínez Raga.
- 67 Isidoro Martínez Buenache.
- 68 Eusebio Joaquín Lozano Reillo.
- 69 Félix Pérez Rodríguez.
- 70 Luis Antón Henarejos.
- 71 Conrado Mohorte de la Torre.
- 72 Faustino Rolanfa.
- 73 Agustín García Viñuela.
- 74 Mateo Lino Lorente Colmena.
- 75 Dionisio Beltrán de Marco.
- 76 José Alvaro Collado.
- 77 Demetrio Rubio Moreno.
- 78 Domingo Ortíz García.
- 79 Eteban Collado Agudo.
- 80 Nicolás Porta Cebrián.
- 81 Alfonso Martínez Campos.
- 82 Evaristo Brihuega Cañas.
- 83 Manuel Ricardo Astudillo.
- 84 Miguel Agudo López.
- 85 Félix Aguirre Valenciano.
- 86 Silverio Ramal Vélez.
- 87 Luis P. Catalina Abad.
- 88 Teodoro Vera Culebras.
- 89 Joaquín Carrascosa Gruoso.
- 90 Martín Mena Sáiz.
- 91 Fortunato Pérez de la Osa.
- 92 Francisco F. Martín Guterrez.
- 93 Bernardino Serrano García.
- 94 Fernando Juan J. Jaén Alvarez.
- 95 Cayo Conversa Muñoz.
- 96 Nicolás A. Pradas García.
- 97 Emilio Fernández-Castafredo.
- 98 Emeterio Olmeda Recuenco.
- 99 Mariano Martínez García.
- 100 Santiago López Pozo.
- 101 Félix Pérez Pérez.
- 102 Julián Martínez Ramiro.
- 103 Miguel García de la Torre.
- 104 Eugenio Platas Heras.
- 105 Carlos Leal Madrigal.
- 106 José Hortelano Martínez.
- 107 Marcelino Villalba Rama.
- 108 Sebastián Martínez Recuenco.
- 109 Manuel Beñena Toledo.
- 110 Lucio García Herráiz.
- 111 Tomás Amor García.
- 112 Teófilo Pelaez García.
- 113 Angel Diaz Martínez.
- 114 Antonio Culebras Alcolea.
- 115 José Martínez Valera.
- 116 Antonio Higuera Palomero.
- 117 Román M. López Molina.
- 118 Santos Gómez Lablanca.
- 119 Jacinto V. Castellanos Serrano.
- 120 Sinfiorano C. Martínez Frías.
- 121 Manuel de la Cruz Fuentes.
- 122 Silvestre Hernández Arroyo.
- 123 José Hervás García.
- 124 Isidoro Sarriana.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas del 13 al 19 del actual.

NACIMIENTOS

Carmen Pérez San José, de Juan y Petra; Jesús Julián García Domínguez, de José María y María Encarnación; Constancio Aguirre Belmar, de Constancio y Fernanda; Carmen Maura Pérez Carrasco de Isabel Pérez Carrasco; Teresa Orozco López, de Julián y María; Tomás Linuesa Romero, de Mario y Petra; Simeón Carlos Ortega, de José y Gregoria; Juan Manuel García y Zamora, de la acogida en el departamento de maternidad número 499.

DEFUNCIONES

Balbino Navarro Gómez, de 74 años, Gregoria Soriano Lucas, de 62; Julián Huerta González, de 74; Quintín Manzanero Vegas, de 65; Julián García Beltrán, de 18; Francisco Ruiz y Ruiz, de 62; Petra Roldán Castellanos, de 74; Constancio Delgado Cañas, de 10 meses; Eleuterio Muñoz Asensio, de 77 años; Juan Antonio Almonacid Rubio, de 23 días; Francisco Hidalgo Fernández, de 75 años, y Victoriana Giménez García, de 59.

MERCADOS

Añicares.—En el mercado de Barcelona rigen los siguientes precios: miel, de 143 a 145 pesetas los 100 kilos; merchado, de 158 a 160; centrifugo remolacha, de 145 a 147; turbinado de Cuba, de 158 a 160; centrifugo de Cuba, de 148 a 150; blanco de Java, de 160 a 162; blanquillos, de 165 a 167; pilón, panes, de 223 a 225, y cortadillo, de 250 a 260 pesetas.

Cacaos.—En Barcelona rigen los precios siguientes: Guayaquil Arriba, de 418 a 420 pesetas los 100 kilos; ídem Balao, de 400 a 405; San Thomé, primera, de 345 a 350, ídem segunda, de 280 a 290; Fernando Pío, primera, de 335 a 345, y Caracas, de 505 a 510 pesetas.

Cafés.—Los precios del mercado de Barcelona son: Moka legítimo, de 600 a 610 pesetas los 100 kilos; semimoka, Harrar y africanos, de 580 a 590; Puerto Rico, Caracolillo, de 610 a 620; ídem Yauco especial, de 600 a 610; ídem Hacienda, de 530 a 540; Caracas, Costa Rica y semejantes, de 505 a 515; San Salvador, Colombia y similares, de 465 a 475; Méjico y Puerto Cabello, de 430 a 440, y Santos, de 400 a 410 pesetas.

Cebada.—Ha aflorado algo las cotizaciones de este cereal porque el maíz importado hace mucho daño en general a los piensos; pero de todos modos la demanda es regular, siendo éste el grano que menos ha bajado en proporción a los demás cereales.

Los precios en los principales mercados son los siguientes: Valladolid, a 54 reales fanega; Zamora, a 54; Rioseco, a 50; Arévalo, a 57; Palencia, a 51; Aranda, a 60; Burgos, a 52, y Soria, a 65 reales fanega.

Centeno.—Siguiendo el mismo camino del trigo, este cereal ha bajado también, siendo sus precios los siguientes: Valladolid, a 65 reales fanega; Arévalo, a 64; Palencia, a 66; Aranda, a 52, y Burgos, a 68 reales fanega.

Trigo.—La baja ha seguido dominando en todos los mercados trigueros castellanos; pero al finalizar la semana parece haberse mermado la oferta vendedora, porque muchos labradores y tenedores de trigo se retraen de ceder hasta ver el resultado de la campaña iniciada en pro a la protección agraria. Bastantes órdenes de venta se han retirado, y se nota que de momento la baja ha hecho alto en su vertiginoso descenso.

Para tratar de la baja general del trigo se han celebrado reuniones en distintos puntos, habiendo sido los más importantes los de Peñafiel, Villaescusa de Roa y Palencia.

Los precios en los principales mercados son: Valladolid, a 80 reales fanega; Zamora, a 84; Rioseco, a 88; Arévalo, a 91; Palencia, a 81; Aranda, a 80; Medina, a 82; y Burgos, a 80 reales el áliga, y 78 rojo y mocho.

Hacia el abaratamiento de la vida

La baja de los fletes

Leemos en *Neptuno*:
«A pesar de todos los esfuerzos de los armadores, que pretenden amarrar sus barcos, los fletes van con una velocidad tal, que los más optimistas prevén que hará alto este descenso. Cien desde hace seis meses, se ve diciendo que iban a bajar las tarifas de los transportes marítimos pero se hubiera tomado por loco que hubiese predicho, hace pocas semanas, las tasas que hoy. Sobre todo en América baja es un derrumbe. Hace meses y medio se cotizaba el del carbón a granel, puesto cualquier puerto del Norte de Europa; a 18 y 19 dólares, hoy se tiza a cinco dólares 50 centes. Ahora bien, el flete del carbón regula todos los otros fletes, y tanto, en breve la bajase extienda a todas las mercancías.

Las Compañías navieras que disponen de fuertes fondos de reserva, que han especulado con barcos, comprándolos a precios exorbitantes, se hayan en una situación pésima, y se anuncian a bras sensacionales, a no ser que público tenga en ella una confianza sin límites y continúe dando dinero sin tasa.»

El algodón y el vino

Dice el *Eco de París*, explica la baja del precio del algodón en los Estados Unidos (donde produce el 60 por 100 del algodón que se consume en el mundo entero), los cultivadores pensaban que a 40 centavos la libra inglesa pero que habiendo sido abundantisima la recolección, apenas compradores que paguen 16 y 15 centavos.

Acerca del vino, leemos en gran diario parisiense que la recolección de este año ha sobrepujado a la del anterior en siete millones de hectolitros y deduce la seguridad de que inmediatamente se iniciará una depreciación muy considerable de todos los vinos.

El trigo en Inglaterra

La comisión que entiende de regulación del precio del trigo las harinas, ha rebajado en setecientos y seis peniques el precio de venta del trigo.

NOTICIAS

Viajeros.—Han permanecido esta capital: D. Lino Arcos, de batayada; D. Lucio Navarro y Pedro J. Martínez, de Minglanza; D. Federico Evangelio, de Villar; D. Raimundo Parra, de Zarza Tajo; D. Tomás Sáiz, de San Martín de Boniches; D. Mariano monacid, de Valdemoro; D. Marcelino Martínez, de Alcañices; D. José Gandía, de Peralejos; D. Sandalio Hoyos, de Narbonne; D. Anselmo Hidalgo, de Collado; D. Joaquín Fanjul, de Madrid; D. Toribio Martínez, de La Frontada; D. Fortunato Correa, de Puerto del Salvador; D. José María yordomo, de Arcos de la Sierra; D. Mariano Castillejo, de Trancete; D. Esteban Visier, de Trancete; D. Rufino Gabaldón, Alarcón; D. Fornerio Montañés de Huete.

Una impertinencia.—El *Diario de Cuenca*, se permite con nosotros un chiste de mal gusto en el número del 17 del corriente. Ni el mundo tiene por misión elogiar a algún albeitar, ni aunque lo hubieramos hecho, sería motivo de burlas, pues los albeitaros son personas más dignas que otros que son; ni nos remordería la conciencia haberles cobrado la lisonja, ni tampoco nos quemaría el recuerdo de elogiar políticos para engrarles al día siguiente cuando son derrotados.

El *Mundo*, comedido y cortés para sus colegas locales, se ha metido, porque no tenía qué meterse en la doctrina ni en clase de informaciones de los demás. Cada publicación de las noticias que estima más oportuna. Por ello negamos derecho a *El Mundo* para entrar en nuestra vida.

ior. Y menos haciendo a nuestra ota chistes, para los que caren de ingenio y de gracia. Eso parte de que realmente se necesita cinismo para tachar por deficientes nuestras informaciones y en el mismo número copia literalmente, hasta con una errata nuestra, la misma censurada noticia del Hotel Iberia, la llegada de otro viajero y la nota de presupuestos autorizados. Si lo hacemos tal mal por qué copia nuestro servicio de reportaje? Estamos acostumbrados en *El Día* a cosas estupendas, pero en esta es descarada, monumental y longeva.

El Financiero.—Esta importante revista de Madrid, inserta en su último número interesantes artículos de hacienda, banca, seguros, agricultura, pesca, etc. Oficinas en Madrid: Paseo de Rosales, 62, y delegado en Cuenca, D. E. Taullet, Mariano Catalina, 37.

Piano.—Se vende uno en buenas condiciones marca Stella. Razón: Carmen Fernández. Cuevas de Velasco (Cuenca).

La Información médica.—Esta estimada revista local que dirige nuestro distinguido amigo D. Antonio Acebo, anuncia en su último número, que obligada por la carestía del papel y demás elementos, convierten su publicación en mensual.

Caza.—Según lo dispuesto en el artículo 17 de la ley de 16 de mayo de 1902, queda prohibida en esta provincia toda clase de caza a partir del 15 del actual, hasta el 31 de agosto del presente año.

Estricnina.—Ha sido autorizado el alcalde de Villora, Cañete y Tejadillos, Santa Cruz de Moya, Fuertescusa y Alcantud, para que puedan emplear la estricnina, con el fin de destruir los animales dañinos que merodean por los respectivos términos municipales.

Vacante.—Se halla la plaza de secretario del Ayuntamiento de La Pesquera, dotada con 1.250 pesetas anuales; término, 30 días; y la de secretario de Tragacete con igual dotación y término.

Presupuestos.—Se hallan expuestos al público por término de quince días, para oír reclamaciones los de los pueblos siguientes: Paracuellos, Alcalá de la Vega, Torralba, Casas de Benítez, Casamarro y Villar del Humo.

Juzgado.—Se halla vacante la plaza de juez municipal suplente de Sotos.

Subastas.—El día 8 tendrá lugar en Priego, la subasta de los arbitrios de pesas y medidas y degüello de reses.

Nombramientos.—Han sido designados agentes ejecutivo para toda la provincia, D. Federico Viejobueno y D. Niceto Collado Recuenco.

Pesca.—Queda en absoluto prohibida la pesca en las aguas del dominio público a excepción hecha de la que se practique con caña en las épocas siguientes:

Para el salmón, la trucha de mar y la trucha común, desde 1.º de agosto a 15 de febrero.

Para la trucha arco iris, desde 1.º de octubre a 15 de abril.

Para todas las demás especies de peces de agua dulce, desde 1.º de marzo a 1.º de agosto.

Para los cangrejos, desde 1.º de octubre a 15 de mayo.

Necrología.—Han fallecido después de larga enfermedad y a los 69 años de edad, la respetable señora doña Tomasa Moranchel, esposa de nuestro buen amigo don Melitón Romero.

El joven Félix Navarro Martínez, hijo de nuestro estimado amigo D. Félix, acreditado industrial de esta plaza.

A las distinguidas familias dolientes, acompañamos sinceramente en su dolor.

—También en Fuentes ha fallecido a la edad de 65 años, nuestro buen amigo D. Juan Valentín Ortega, maestro nacional y propietario. Las muchas y buenas cualidades que reunía el finado han he-

cho sentidísima su muerte, por la que testimoniamos nuestro pésame a la afligida familia, especialmente a nuestro estimado amigo D. Marino.

Enhorabuena.—Nuestro querido amigo el Dr. Gandullo Solsona, hijo de D. Luis tan conocido en esta capital, después de lucidísimos ejercicios, ha obtenido plaza en el Cuerpo de Sanidad militar. Una a las felicitaciones recibidas la nuestra muy cordial.

Auto-Transporte Conquense

Transportes por Auto-Camiones. Se admiten cargas de 5 a 10 toneladas para cualquier pueblo de la provincia y limítrofes dentro de carretera.

FELIX SAIZ

Fábrica de Harinas

PAGINA JURIDICO MUNICIPAL

TRIBUNALES

En la tarde del 15 de junio de 1919, Nicasio Conde del Olmo y Sotero Sáez del Sáez, vecinos de Peraleja, hablan sostenido una discusión por cuestiones del campo y al encontrarse a los pocos momentos, el Nicasio hizo con un revolver varios disparos al Sotero, causándole lesiones en la parte posterior del brazo derecho, las que precisaron para su completa curación sin defecto ni deformidad 20 días de asistencia facultativa, durante los cuales no pudo dedicarse a sus ocupaciones habituales.

Estos hechos los calificaba el Ministerio fiscal como constitutivos de un delito de disparo y lesiones de los artículos 223 y 233 con aplicación del 90 del Código penal.

La defensa estimaba concurría a favor del procesado la circunstancia eximente de legítima defensa y la atenuante de arrebatado y obcecación. Después de informar los señores Lafarga y Huerta, abogado fiscal y letrado defensor respectivamente, el juicio quedó concluso para sentencia.

El 5 de febrero de 1915 los procesados Eusebio Eugenio Mora Cambrero y otro, cortaron 94 pies de carrasca en el sitio «Serretilla» de Valverdejo, siendo referida letra, propiedad del vecino de Motilla Ladislao Aparicio, quien no había dado autorización a los procesados para la corta, los cuales con ánimo de lucro y contra la voluntad de su dueño, se disponían a sustraerla, conduciéndola en un carro, siendo sorprendidos por Isidoro y Mauricio Lacela, quienes requirieron a los procesados para que presentaran la madera en el Juzgado municipal. Los 94 pies de

carrasca fueron tasados pericialmente en la cantidad de 21,62 pesetas y los daños causados con la corta en 12 pesetas.

En vista del resultado de las pruebas de todo punto favorable a los procesados el teniente fiscal señor Recuero, retiró la acusación Defendía a los procesados el abogado señor Huerta.

En las primeras horas de la noche del 19 de diciembre de 1919 aprovechada de propósito por el procesado quien como pastor guardaba el ganado lanar de D. F. Esteve le sustrajo a este una res, puesto de acuerdo con Nemesio de la Cruz (quien falleció el 23 de diciembre de 1919) res que fué llevada por el procesado a la cilla del Nemesio donde en unión de Secundina Ocaña Soria, que le contaba su ilegítima procedencia se comieron parte de ella, quedando el resto en casa de la Secundina del cual se aprovecharon a los dos o tres días. La res se tasó pericialmente en 55 pesetas.

En otro día del mes de enero del corriente año, sin que pueda precisarse la fecha, el procesado Agustín Expósito, sustrajo a su amo D. Francisco Esteve contra su voluntad y con ánimo de lucro una res lanar, tasada pericialmente en 65 pesetas.

En el acto de la vista, después de declarar el testigo Blas Rozalén, el abogado fiscal Sr. Lafarga retiró la acusación para la procesada y sostuvo la acusación por un sólo delito para el otro encartado.

Defendió a Agustín Expósito el letrado Sr. Cava y a la Secundina el letrado Sr. Huerta.

Cual es el valor de su vida

Usted asegura sus propiedades, sus casas, sus almacenes, sus moli-

nos, etc., lo mejor posible. Si se queman, aun a pesar del seguro, sentirá usted que ha sufrido una gran pérdida. Y sin embargo, tal pérdida no es irreparable. Aun cuando sus propiedades se quemasen sin estar aseguradas, sigue usted viviendo que las creó, y usted que las creó sabrá reemplazarlas. Además, lo más probable es que sus propiedades no se incendien nunca, y si se incendian, las pérdidas pueden ser sólo parciales. Sin embargo, considera usted prudente y lo es, asegurarlas bien y ampliamente. ¿Hace usted lo mismo con su vida, cuya pérdida es inevitable, cierta, irreparable y absoluta? ¿La ha asegurado usted en una suma que se acerque siquiera al total de su valor?

Pero, dirá usted, ¿cuál es el valor actual de mi vida? He aquí una pregunta que sólo aproximadamente puede contestarse. Claro es que la pérdida financiera actual que experimentaría su familia si usted falleciese, sería justamente la de la suma con que está usted atendiendo a sus necesidades y subsistencia.

Supongamos, por ejemplo, que es usted un hombre de carrera o un empleado, y no un capitalista y que gana usted anualmente pesetas 10.000, de las cuales dedica pesetas 5.000 al sostenimiento de su familia. En este caso, el valor financiero de su vida de usted para su familia es justamente 5.000 pesetas anuales. Si usted fallece, claro es que su familia sufre una pérdida inmediata, absoluta y completa de las 5.000 pesetas anuales que para ella destinaba usted de sus ganancias. Las propiedades pueden quemarse a medias, los hombres no mueren a medias.

Supongamos que tiene usted treinta y seis años. Por término medio, las personas de treinta y seis años viven veintinueve años más. Claro es que la duración de las vidas individuales es incierta. Sin embargo, si usted basa sus cálculos en este promedio probable, podrá usted producir para su familia 5.000 pesetas anuales por espacio de veintinueve años. El valor neto actual en efectivo de pesetas 5.000 al año por veintinueve años, descontando el 3,5 por 100, es de pesetas 90.180. Es decir que se necesitan pesetas 90.180 colocadas al 3,5 por 100 para que la familia de usted disponga de una renta de 5.000 pesetas anuales por por ese lapso de tiempo.

Y si no, considérela usted bajo este otro punto de vista. Supongamos que su negocio de usted o sus propiedades raíces valen 50.000 pesetas y que con este capital y su trabajo reúne usted una renta de pesetas 12.500 anuales. Sin su inteligencia y su vida de usted, tal capital vale tan solo el interés del activo fijo de 50.000 pesetas que usted posee. Es decir, de las 12.500 pesetas de su renta, 1.750 pesetas son producidas por el capital de usted y 10.750 pesetas por su trabajo y su vida. El valor actual de estas 10.750 pesetas a la edad de

treinta y seis años, calculado la forma anterior, es de pesetas 193.875.

No sabe usted lo que va a vivir. Puede vivir muchos años más de lo que la Tabla de Vida Probable para individuos de edad, indica, pero puede usted también morir mañana. Si es usted asegurado, vea usted si está por una suma *siquiera aproximada* al verdadero valor de su vida de usted. Si asegura usted ampliamente su casa contra algo que puede suceder, ¿cuánto más seguro es que asegure usted su vida contra lo que es forzoso que suceda! *Y debe usted hacerlo ahora.* Puede usted aumentar la suma de su seguro contra incendios el año que viene o dentro de diez, pagando la misma prima proporcional que hoy paga. El año que viene acaso no le sea a usted posible conseguir por ningún precio un Seguro de vida. Puede sobrevenir a usted alguna enfermedad que le prive para siempre de sus beneficios. Puede usted acaso morir, aun suponiendo que viva y puede conseguir un seguro de Vida, ciertamente le costaría a usted más caro que lo que ahora puede costarle. Otras cosas pueden disminuir el valor con el transcurso de tiempo, pero con la misma seguridad con que los hombres envejecen, aumenta de precio el Seguro de vida, por cada año que va pasando.

EL MUNDO

Tarifa de esquelas de defunción

Número	CENTIMETROS	1.ª plana 2.ª o 3.ª 4.ª plana		
		Pesetas	Pesetas	Pesetas
1	14 por 9	12	10	8
2	14 por 14	16	14	12
3	14 por 19	25	20	16
4	21 por 12	25	20	16
5	18 por 22	32	28	25
6	21 por 21	36	32	28
7	21 por 29	45	40	35
8	12 por 28	32	28	25
9	18 por 18	40	35	30
10	29 por 21	45	40	35
11	28 por 28	60	55	50
12	34 por 23	100	90	75
13	34 por 26	125	115	100
14	34 por 34	175	160	140
15	34 por 46	250	230	200

PAGO ADELANTADO

Imp. de F. Viejobueno.—Cuenca

SE VENDE

una muestra de 6 metros de larg por 0,60 de alta, y una de 2 metros y medio de larga por 0,80 de alta. Durán razón en la Imprenta de este periódico.

Folleton de EL MUNDO (10)

Cuentos y Narraciones

El perro de la casa

en lo mejor de la refriega, quedándome solo a resistir los golpes.

Al anochecer, cuando Galán vino a hacerme fiestas, gacho el rabo y resirgando los hocicos por las baldosas, como si hubiera comido una maldad, pregunté a mi madre, con el corazón lleno de tristeza y mirándole con infinita piedad, si los perros tenían también Nuestro Señor, y así al morir iban al cielo; y como la madre se echó a reír y la Munda hizo la señal de la cruz riéndome por aquellas «blasfemias» corrí a ocultar la cabeza entre las faldas de la abuela para que no me vieran llorar.

Fué una tarde de las más calurosas del verano. El pueblo dormía la siesta. Hallábase en la puerta de la calle, abierta como boca de infierno, dando paso a una ancha lengua del sol, que ardiente y cegadora se extendía por el vestíbulo.

Solo se oía el chirriar de una cigarra, perdida entre los árboles de la plaza. De pronto llegaron a mis oídos el ruido de un rápido correr de puertas y voces que parían de to-

das partes, pero yo no entendía bien, y vi correr como alocados, chicos y mujeres, que volvían de cuando en cuando la cabeza para mirar hacia atrás, como si les persiguieran. De un empujón me echaron de la puerta: era mi padre, que a saltos había bajado la escalera, y echándose a la calle armado de una escopeta, dando gritos de:

—¡Cerrad, que hay un perro rabioso!

¡Un perro rabioso! Mi único pensamiento fué para Galán, que no veía en parte alguna. Lo busqué por todas las habitaciones: el perro no respondía a mis gritos; seguramente no estaba en casa. ¡Qué dolor no fué el mío y cómo me entregué a la desesperación, empujándola con todo el mundo, para que me devolvieran a Galán, que no había hecho mal a nadie!

Cuando otra vez me hallé a la entrada de mi casa, la puerta volvía a estar abierta... y en ella Galán: ¡pero en qué estado! Siempre tendré ante mis ojos aquel cuadro, hasta entonces el más triste de mi vida. Allí estaba mi buen compañero con las orejas caídas, el pelo erizado, temblando atrozmente, saltándole la sangre por dos heridas, en cuyos labios se veían marcados los dientes de aquel perro maligno que, como a tantos otros del pueblo, había hecho presa en mi Galán, huyendo después campos a traviesa para morir sabe Dios dónde. Todos los de casa rodeaban a Galán sin decir palabra; mis hermanitos lloraban; por las mejillas de mi madre y mi

abuelo corrían las lágrimas; mi padre se mordía los labios y hería el suelo con el pie. Por encima de nuestras espaldas la Munda miraba al perro, pronunciando no sé qué palabras. Quise lanzarme sobre el perro, cuyas miradas eran todas para mí. Este impulso mío decidió a mi padre, el cual, apartándonos a todos salió a la calle con el perro, que le seguía, mal de su grado y arrastrándose por el polvo que le ocultaba a mis ojos.

El tiempo había cambiado: la tarde presentábase muy triste; soplaba el viento, y unas nubes negruzcas, como bocanadas de incendio, empezaron a avanzar por el cielo como si persiguieran a mi padre. De lejos seguía yo a Galán, unas veces deteniéndome en el camino para no ser visto, otras corriendo para no perder de vista a mi inseparable compañero. Echaron por un sendero de encinas que desembocaba en el río; yo tomé por el camino de arriba, siguiéndoles de cerca pero de modo que no pudiera ser visto. Entonces se detuvieron: mi padre cogió una piedra, mostró al perro, y la arrojó al centro del río, incitando a la bestezuela para que fuera en su busca; pero al volverse Galán me descubrió y vaciló en obedecer a mi padre, mirándose con ojos que hubieran ablandado a las piedras.

—¡Aquí, Galán, aquí!—grité desesperado, sin saber lo que hacía; pero mi padre, al oírme, soltó un taco tal vez el único que en su vida había salido de sus labios, y más rápido que el perro, se encaráó la escopeta y disparó

sobre el pobre animalito, el cual, dando tumbos, fué a caer muerto en el río.

—¡A casa!—gritó mi padre, con voz que me pareció el rugido de un salvaje.

Al mismo tiempo volvió la cabeza para que no le viera una lágrima que se apresuró a escurrir, malhumorado, con la manga.

A la puerta de casa, igual que todas las tardes, estaba la Munda, refunfuando y haciendo dar vueltas al huso con sus dedos de tonto. Pasé por delante de ella, diciéndole con todo el amargor de mi alma de infante:

—Padre ha muerto al pobre Galán: ¡ya estará usted contenta!

¡Cuán larga fué para mí aquella noche! El viento no calmó un solo instante, pareciéndome sus rugidos de portales y ventanas que el perro no era muerto, que había emergido del río, y que desde la calle me llamaba. Incluso, durante un instante, creí oír e rascando en la puerta de mi cuarto, y verle por una rendija, con la cabeza ladeada y mirándome con un ojo. Rezaba para él todas las oraciones que sabía, y a Nuestro Señor pedíale que me devolviera el pobre Galán, y en pago de eso bien rompería la hucha y entregaría todo dinero a las ánimas.

Al fin quedéme dormido, y fué para ver el nuevo al compañero de mis alegrías, rodeado de nubes de oro y color de rosa, ascendiendo y mirándome amorosamente. Se perdía y en las Inmensidades del cielo, cuando apareció a mi lado don Laureano armado con

LOECHES

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS

Sales naturales de «La Margarita en Leoches»

AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE DEPURATIVO

BALNEARIO

Jardines, 15, Madrid

15 Junio a 15 Septiembre. Especialidad: Piel, Hígado, Apatato Digestivo. 60 años de Clinica

Un invento maravilloso para engordar y tener fuertes y sanos toda clase de animales

POLVOS-DINAMO

(MARCA REGISTRADA)

En los cerdos principalmente se obtienen resultados nunca vistos. El gasto es tan pequeño que más no cabe de cinco a diez céntimos



Los Polvos-Dinamo son completamente inofensivos se componen de sustancias vegetales que no son nocivas. Cantidad que debe tomarse en cada comida pienso. Cada buey, mulo y caballo, una cucharada. Cada 10 gallinas, pavos y conejos, una cucharada. Cada 20 pollitos, etc., una cucharada. Cada cerdo, ternera y oveja, una cucharada. Cada 4

cerditos, cabritos o corderitos, dos cucharadas. Los Polvos-Dinamo se pueden mezclar con toda clase de comestibles y deben tenerse en sitio donde no haya humedad.

Precios de venta al público en toda España: Paquete de un kilo 3,57 ptas. Paquete de medio kilo, 2 ptas.

Puntos de venta: En todos los comercios de comestibles del mundo y Droguerías.—Para pedidos diríjase a los Almacenes Jorba, Manresa.—(Pídase su Revista General Ilustrada gratis).—En Cuenca, todos los comercios principalmente FARMACIA Y DROGUERIA DE MONTERO.

CONTAMINADO presenta lo más moderno en:

Sombreros y Gorras

MARIANO CATALINA, 22

CUENCA

EL BUENGUSTO

Artículos de Confección de lujo. Servicios para bodas y bautizos. Dulces secos. Conservas de frutas. Pastas finas. Bizcochos de varias clases. Pasteles. Caramelos. Pastillas café y leche. Turrónes. Almendrados. Confección de López Fontana. Calderón de la Barca, 28. Cuenca. Teléfono, núm. 60.

La Confianza

Nuevo almacén de muebles de Juan Julián González, Herreros, 12, Cuenca. Surtido completo y económico en camas, comedores, sillerías, armarios y demás muebles de uso corriente y de lujo. Exposición de muebles con entrada libre para todo el que desee informarse de clases y condiciones.

Sociedad general de anuncios, Montero, 19.- Madrid.

Manuel Rodríguez

Venta de granos, semillas pulpa blanca, vinos y aguardientes. Mariano Catalina, 60 CUENCA

LOS CALZADOS

“MARTÍNEZ,”

SON LOS MEJORES Y

MÁS BARATOS

31, Mariano Catalina, 31

CUENCA

Perfumería de Vera. Productos de Piel. Higee, Peca Curs, Emilman. Gal, Fioralia, Mirurgia, Piver, Guel e Freres, Hombigant, Cuadray, Dosin, Gotti, D'Orsay, Guerling, Luvin, Danze, y de todo lo que exista en el ramo de perfumería, jabones de las mejores marcas, despacho de la Finísima Colonia, Royal Flosida, Victoria de la casa Tomás y cangeo de Frascos en esta casa.

Vende barato no confundirse, junto a las (Maquinas Singer) Cuenca.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.—Establecida en París, en su Palacio, 9 Place Vendome

FUNDADA EN 1828

SINIESTROS PAGADOS

desde el origen de la Compañía

Fr. 551.000.000

PRIMAS COBRADAS EN

AÑO 1918

49.913.000 Frs.

Delegación General para España, Madrid, Espoz y Mina, 1. Puerta del Sol. Subdirector en Cuenca: Enrique Patron, Mariano Catalina, 25, pral. (Autorizada por la Comisión Gral. de Seguros, bajo la responsabilidad de la Compañía.—Diciembre, 1918.)

La Oresham

Compañía Inglesa Americana de Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España en 1889

Dirección general: St. Mildred's House, Londres

Dirección para España: Calle de Alcalá, 18, Madrid

Condiciones de Pólizas Liberales y Primas muy moderadas

Cantidades pagadas a herederos de Pólizas: Pesetas 917.260.825

La ORESHAM se ha sometido a las disposiciones de la ley de 11 de mayo de 1900 sobre Reclamación e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito de Garantía para garantía de sus Asegurados en España

Inspector Provincial: César Huerta, C. de la Barca, Cuenca.

Aumento autorizado el 6 de noviembre de 1909 por la Comisión General de Seguros



¡AGRICULTORES!

Abonar con nitrato de sosa. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile.

Almirante, 14, Madrid.—Apartado núm. 6

LA AMUEBLADORA

Félix Navarro

Almacén y despacho: Calderón de la Barca, 18.—Talleres: Puente de Palo.—CUENCA.

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Gran existencia en camas de madera, despachos, comedores, alcaoba y sillerías. Colgaduras, divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía y última novedad. ¡No equivocarse! Esta casa no tiene sucursales.

Vinos que se vuelven

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos se corrigen con el

VINICONSERVADOR

Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6.

ROTEO-FOSFATONA

Alimento complementario muy nutritivo para toda clase de animales, elaborada por la Compañía Mercantil «La Esperanza Agrícola» utilizando para los ganaderos.—La mitad de los kilos que los productos anteriores. Saco de 2 kilos 9,25 ptas.; idem de 20 kilos 21,50. En Cuenca: Constancio La Rosa, Travésía Caballeros.

Abonos completos RADIO-SOL

Fórmula especial para Viñas y Olivos

Enriquece la planta notablemente y proporciona un aumento de fruto extraordinario

Agricultores! No dejéis de usar este Abono Especial con Garantía de Análisis.

Nitrato de sosa de Chile para abono de Primavera.

FEDERICO PICAZO

Depósito de venta: CUENCA Y TARANCÓN.

Se admiten suscripciones y anuncios para "El Mundo", en la

LIBRERÍA DE ESCOBAR

M. Catalina, 10 CUENCA

CAMISERIA MADRILEÑA

GABRIEL BARREDA

28 CALDERÓN DE LA BARCA 28

Casa especial en encargos a la medida. Perfumería, Corbatería, Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.

CONSULTORIO JURÍDICO-MERCANTIL

ABOGADO-DIRECTOR

César Huerta

ASUNTOS EN QUE INTERVIENE ESTE CONSULTORIO

Reclamaciones económico-administrativas.—Pleitos y asuntos eclesiásticos, civiles y penales, mercantiles y contenciosos administrativos.—Quiebras y suspensiones de pagos.—Testamentos y abintestatos.—Igualatorio jurídico.—Cumplimiento de exhortos.—Consultas.—Redacción de documentos privados.

Pídase las Circulares explicativas de este Consultorio que se envían gratuitamente. Se admiten asuntos en los Juzgados de Belmonte, Cañete, Cuenca, Huete, Motilla Priego, San Clemente y Tarancón. Consultas: de palabra, 5 pesetas. Por escrito, de 15 a 25, según su extensión y dificultades.

En caso de convenir al cliente, los honorarios se determinan con antelación.

Calderón de la Barca, 12 y 14.—Teléfono núm. 59.

CUENCA

Basilio Lumberas

Médico-Dentista

Ofrece a Ud. su nuevo domicilio en la calle de Felipe III, número 4 y 6 entlo. izqda.

Madrid

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6

¡Enfermos del estómago!

Solo os cuesta 40 céntimos

una caja de ensayo con dos dosis de

GASTRILINA

nuevo y maravilloso producto de la Farmacopea española

Depósito en Cuenca: Farmacia de D. Baltasar Moreno, Calle de Alfonso VIII.

CASA PICAZO

CUENCA Y TARANCÓN

TEMPORADA DE INVIERNO 1920-21

Grandiosos surtidos en los ramos de Tejidos, Confecciones y Pañería

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES en Lanería y Sedería para vestidos Terciopelos, Paños, Felpas, Caracules y lizas para abrigos de señoras y niñas. DEPOSITO DE ARTICULOS DE LOS PIRINEOS.—Géneros en pieza, por metros, y distintos modelos de abrigos para señoras y niños, en los colores y estilos de mayor fantasía. SUCESIVA SUCCION DE ABRIGOS CONFECCIONADOS PARA SEÑORA, formada por los modelos de más éxito de LA VILLA DE PARIS, de Madrid, y NEW-ENGLAND, de Barcelona.

Abrigos gabardina de gran actualidad

PARA CABALLEROS.—Precioso y extenso surtido en Pañería de color y negra. Gabanes confeccionados. Peliños. Impermeables.

Sastrería a la medida :: Cortador de primer orden

PRIMERA CASA en Camisería, Corbatería y Gomería de punto.

CONTRALAIOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.

En Farmacias y Droguerías, 1 Paquetc

LA ESPAÑA

Manuel Caballer

ULTRAMARINOS

Tocino y Embutidos, Carnes frescas y saladas, Cafés tostados, Especialidad en Quesos, Galletas y Mantecas, Vinos, Licores y Escarchados, Drogas, Batería de cocina y Depósito de Alpagatas.

Mariano Catalina, 29. Tl. 5 CUENCA

Grantaller de abarcas de goma

De todos los tamaños y ruedas de auto. Ramales, cinchas, correas y otras muchas aplicaciones para Labradoros de

ALVARO MARTINEZ

Ventas al por mayor y al detall a precios incompatibles.

Nadie compre en otra casa sin ver antes las ventajas de precios que ofrece esta.

Calle del Cardenal Payá núm. 1. Frente a la Administración de Telégrafos.

Casa Calixto Benedicto y Compañía

¿Queréis comprar barato? Visitad esta Casa

Pieles, colección grandiosa.—Bisutería y objetos regalo, surtido inmenso.

Representación exclusiva para la provincia del Pathéfono y discos

PENSIÓN MARTI

A cargo de Emiliano Real

ANTIGUO DUÑO DEL HOTEL EUROPA Excelentes habitaciones.—Trato esmerado. Hay ascensor.

Ruzafa, 5 (Encima del Teatro y Café Marti.) Valencia.

Este periódico se vende en Madrid, en el kiosco que LA TRIBUNA, diario gráfico de la noche, tiene establecido en la

calle de Alcalá